

## **Impacto de la Nueva Norma de la Agenda Olímpica 2020 presentada a la Junta Directiva del COI**

La Junta Directiva (JD) del Comité Olímpico Internacional (COI) se reunió hoy en el primero de los dos días de la reunión que se celebra en Buenos Aires, Argentina, antes de los Juegos Olímpicos de la Juventud.

La JD recibió una actualización sobre los avances de la [Nueva Norma de la Agenda Olímpica 2020](#), el plan que ofrece una organización transparente, flexible y eficiente en términos de costos de los Juegos Olímpicos desde la candidatura hasta el legado.

La Nueva Norma ya se aplicó parcialmente en los Juegos Olímpicos de Invierno PyeongChang 2018: su implementación redujo la cantidad de sedes acreditadas, eliminó el Centro Internacional de Prensa secundario y permitió la utilización de un inmueble ya existente para el Centro de Prensa Principal. Todas estas medidas contribuyeron al resultado financiero positivo obtenido por el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos.

La Nueva Norma se aplicó en gran medida en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, con 49 medidas ya implementadas y otras 41 que se implementarán de manera total o parcial. Ya se han obtenido ahorros considerables, entre los que se incluyen 2.200 millones de dólares luego de la revisión del plan maestro de instalaciones deportivas, que comenzó en 2014 y, posteriormente, cientos de millones de dólares de ahorros adicionales en el presupuesto del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y en otros rubros fuera de dicho presupuesto, que se anunciarán en los próximos días. El Presidente de la Comisión de Coordinación, John Coates, confirmó que este esfuerzo continuará hasta incluir incluso la Ceremonia de Clausura.

También se observará un impacto en los resultados de los Comités Organizadores de los Juegos de 2022, 2024 y 2028.

Finalmente, en relación con los Juegos Olímpicos de Invierno 2026, el hecho de que se haya brindado a las Ciudades Interesadas orientación acerca de las medidas de la Nueva Norma llevó a que estas ciudades propusieran aproximadamente un 80% de sedes ya existentes en comparación con un promedio del 60% en el caso de las Ciudades Candidatas en 2018 y 2022. Este hecho también se observa claramente al considerar los presupuestos para las ciudades interesadas para 2026, que ya experimentaron una reducción del 15% en promedio en comparación con los procesos de candidatura de Juegos Olímpicos de Invierno anteriores.

### **Federaciones internacionales**

La JD señaló las medidas positivas tomadas por la Unión Internacional de Biatlón (IBU) para cumplir con los requisitos establecidos por el COI a principios de este año pero también subrayó la importancia de brindar garantías adicionales de su implementación a fin de llevar el biatlón a una era de mayor transparencia y buena gobernanza para reanudar todos los pagos directos del COI a la IBU.

La Junta Directiva también destacó el trabajo alentador realizado por la Federación Internacional de Halterofilia (IWF) para implementar las medidas especificadas por la Junta Directiva en diciembre de 2017 con el fin de fortalecer el programa anti-doping de la IWF y modificar las actitudes culturales respecto del doping en países de alto riesgo. La JD espera recibir en el mes de diciembre un informe acerca de la gobernanza así como la revisión del trabajo de la Federación en el área anti-doping llevada a cabo por un grupo de trabajo independiente.

Además, la Junta Directiva aprobó la presentación de la Asociación Global de Federaciones Deportivas Internacionales (GAISF) en la Sesión del COI con el fin de obtener el reconocimiento pleno según la Regla 3.3 de la Carta Olímpica.

También se aprobó la presentación de la Federación Internacional de Sumo en la Sesión del COI con el fin de obtener el reconocimiento pleno, dado que la Federación trabajó arduamente para mejorar su gobernanza y planificación estratégica y ahora cumple con todos los criterios. En la actualidad la Federación Internacional de Sumo goza del reconocimiento provisorio del COI.

Finalmente, la Junta Directiva [manifestó que continúa extremadamente preocupada](#) por la grave situación de la Asociación Internacional de Boxeo (AIBA) y su gobernanza actual.

### **Grupo asesor en derechos humanos**

La Junta Directiva debatió la necesidad de que el COI creara un comité asesor de alto nivel en derechos humanos y deporte, que estaría alineado con el abordaje estratégico de largo plazo del COI. La Junta Directiva comenzó a tratar este tema y decidió que en la próxima reunión, que tendrá lugar en diciembre, se presentará una propuesta ampliada en relación con la creación de un "grupo asesor de alto nivel en derechos humanos y deportes.

### **Actualizaciones sobre los Comités Olímpicos Internacionales**

Se consideró que hubo avances en la hoja de ruta acordada con el Comité Olímpico Kuwaití que llevó al levantamiento provisorio de su suspensión en agosto, y el COI continuará trabajando y observando los acontecimientos.

Después de haberlo acordado con las Federaciones Internacionales y los Comités Olímpicos Nacionales correspondientes, la Junta Directiva aprobó dos cambios de nacionalidad: Jordan Kerby (ciclismo) pasó de Australia a Nueva Zelanda y Dominika Vadurova (vela), de Eslovaquia a República Checa.